



Ayuntamiento de Alcorcón

## **ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL EXAMEN DE BOLSA DE TRABAJO DE PEONES**

### **ASISTENTES**

#### **PRESIDENTE**

D. Francisco Javier Rodríguez Illán

#### **VOCALES**

Lidia Martín Muñoz

Pilar Rubio Cea

#### **VOCAL SUPLENTE:**

Ricardo Rodríguez Naveira

#### **SECRETARIA**

Dña. Susana Cepeda Adán

En Alcorcón, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 09 de febrero de 2022, se reúnen en RRHH, en la 3ª planta del edificio Administrativo de Plaza de Los Reyes de España, las personas relacionadas al margen con el fin de constituir el Tribunal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, el Director y la Jefa de RRHH, explican a los miembros del Tribunal cómo se ha organizado el personal, el espacio y el tiempo el día del examen.

Una vez hecho esto, los miembros del Tribunal acuerdan las siguientes cuestiones:

- El examen será un cuestionario de 20 preguntas con 3 respuestas alternativas. Se acuerda incluir 2 preguntas adicionales por si alguna de las 20 anteriores, resultará impugnada. Las 2 preguntas adicionales deberán responderse, aunque sólo se contabilizarán en caso de que se produzca una invalidación.
- Cada pregunta correcta se puntuará con 0.50 puntos.
- Cada pregunta incorrecta restará 0.25 puntos
- Según establecen las bases de convocatoria en el punto 10., "la calificación será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superar el mismo".

A las 11.00 horas el tribunal se desplaza hasta el CEIP Santo Domingo, lugar donde se realizará el examen el día 12 de febrero, con el fin de comprobar el estado de las instalaciones. El ejercicio se hará en el Gimnasio, por cumplir las condiciones de espacio y ventilación, con objeto de garantizar la seguridad de los aspirantes y del propio Tribunal.

Se establece como se realizarán los dos llamamientos previstos, de forma que los opositores no coincidan en el mismo espacio. En este sentido, se decide acordonar distintas zonas y habilitar una puerta de entrada y otra de salida.

El Tribunal se da por convocado para el próximo día 12 de febrero de 2022 a las 7.30 en las oficinas de Mantenimiento, C/Las Fraguas nº 6 para proceder a la elaboración del ejercicio.

Una vez decididas estas cuestiones, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 12.30, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme del Presidente.

Vº Bº

LA SECRETARIA



Fdo: Susana Cepeda Adán



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo: Francisco Javier Rodríguez Illán